BM BALANZMATIC ECUADOR CIA. LTDA.

Quito, 13 de marzo del 2019

Señores.

Socios de BALANZMTIC CIA LTDA
Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía expongo el presente informe con respecto al ejercicio fiscal del año 2018, y, en cumplimento con la resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías con respecto a los informes anuales que deben presentar los administradores a la junta general de accionistas.

Pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1.- En el año 2018 podemos ver que se cumplió con el objetivo principal de la empresa que era incrementar las ventas para poder obtener una utilidad razonable y que nos permita seguir trabajando con el mismo empeño y responsabilidad que nos caracteriza.

Las ventas de balanzas y partes tuvieron un incremento considerable con respecto al 2017 de un 28.55 %.

Con respecto al servicio de Mantenimiento y calibración vemos que existe un leve decrecimiento que se atribuye a que algunos de nuestros mejores clientes decidieron disminuir el número de calibraciones al año para sus equipos, como por ejemplo lo hacían mensual hoy se lo hace semestral.

2.-El monto de gastos prácticamente se mantuvieron igual al año anterior con una pequeñísima diferencia. Siempre nos hemos mantenido dentro de la línea de solo gastos necesarios y que no quiten liquidez para poder desarrollar con normalidad el giro del negocio.

Vemos que sueldos, salarios y demás remuneraciones son prácticamente el mismo monto del 2017 ya que NO se realizaron incrementos de sueldos y la mínima variación que existe es por horas e
xtras y comisiones.

3.-En el año 2017 se quedo en que se repartirían dividendos a los socios por un monto de US$ 21.000 sin embargo de acuerdo al flujo de dinero del negocio solo se pudo entregar un monto de US$ 13.000 quedando un saldo de US$ 8.000 que se los deberá pagar en el año 2019.

4.-Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del año se puede visualizar una utilidad de US$ 28.761,04 que está dentro de las metas que nos habíamos

fijado a principios de año y que nos permitan cubrir nuestras necesidades y obligaciones para un normal desempeño de actividades en este 2019.

Así podemos analizar algunos índices que nos permitan tener más clara la situación.

Tenemos un índice de solvencia del 2.26 lo cual nos indica que por cada dólar que la empresa debe a corto plazo, cuenta con 2,26 dólares para respaldar esa obligación.

La prueba acida es de 1.29 lo cual implica que por cada dólar que se debe se cuenta con 1.29 dólares para su cancelación en activos de fácil realización.

El nivel de endeudamiento está en el 75 % es decir que los activos de la empresa han sido financiados por nuestros proveedores e instituciones bancarias en un 75%.

5.-En el mes de abril se debe realizar el pago de utilidades a los trabajadores por un monto de US$4.314,16 que corresponde al 15 % de las utilidades del ejercicio fiscal.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Representante Legal de la compañía y hago votos por que el gobierno nacional se mantenga en la misma línea de transparentar las cosas, generar confianza para invertir , lo cual va a crear más fuentes de trabajo que es lo que tanto necesita nuestro país.

Atentamente.

Juan Carlos Varela Villota
GERENTE GENERAL